



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

RESOLUCIÓN R-DNAT-2015-1230

SALTA, 31 de agosto de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.292/2014.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-1284 - relacionada a la posesión de funciones del alumno Sebastián Franco Tito - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Mineralogía I" de la Carrera de Geología - a partir del 28 de agosto de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento del año reglamentario y dada la necesidad de contar con el citado alumno en la cátedra en cuestión, este Decanato resuelve prorrogar la continuidad del Sr. Tito - a partir del 28 de agosto de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015 o hasta la culminación del llamado respectivo, lo que suceda antes, en el marco previsto por la Res. 532/09-CS.

Que el nuevo llamado corre por Expediente N° 10.253/2015.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Sr. SEBASTIÁN FRANCO TITO - DNI N° 34.999.903 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Mineralogía I" de la Carrera de Geología- a partir del 28 de agosto de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015 o hasta la sustanciación del cargo, lo que ocurra primero, en el contexto reglamentario previsto por Res. 532/09-CS, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Tito, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Prof. Socorro del Vallè Chagra
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales